

Tribunal Superior de Distrito Judicial de Cali - Sala Civil

Calle 12 No. 4-33
Palacio Nacional Of. 119 Telefax
8980800 Ext 8116-8117-8118
Cali - Valle
sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cali, 25 de febrero de 2022

NOTIFICACIÓN POR AVISO ELECTRÓNICO

Ref. ACCIÓN DE TUTELA – Sentencia Rad. 76001-22-03-001-2022-00002-01

Accionante: Unidad Residencial República de Venezuela

Accionado: Juzgado 5º Ejecución Civil Municipal Ponente: Flavio Eduardo Córdoba Fuertes

La suscrita secretaría con la intención de NOTIFICAR a la demandada dentro del proceso Ejecutivo radicado con el Nro 028-2004-00834-00 que cursa en el juzgado 5º de Ejecución Civil Municipal de esta ciudad, a saber: Ana Beatriz Aguado Reyes, publica el siguiente

AVISO

Poniendo en conocimiento el contenido de la parte resolutiva de la providencia de fecha 23 de febrero de 2022 que a la letra dice: "RESUELVE: PRIMERO: CONFIRMAR el fallo impugnado de fecha y procedencia conocidas, por las consideraciones expuestas en la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO. NOTIFICAR por el medio más expedito posible a las partes y al Juzgado primera instancia. TERCERO. REMÍTASE a la Corte Constitucional para su eventual revisión (Art. 32, D. 2591 de 1991). NOTIFIQUESE (Firmado electrónicamente) FLAVIO EDUARDO CÓRDOBA FUERTES (Ausencia justificada) (Firmado electrónicamente) JOSÉ DAVID CORREDOR ESPITIA JULIÁN ALBERTO VILLEGAS PEREA"

Nota: Tal publicación se hace en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali Sala Civil.

Atentamente,

CLAUDIA EUGENIA QUINTANA BENAVIDES SECRETARIA SALA CIVIL